

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAZALED S.A. REALIZADA EL DÍA 2 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 2 de marzo del dos mil veinte; a las 15H00, en el local social de la compañía ubicada en Avenida Las Aguas y calle las piedras, se reúnen los accionistas de ZAZALED S.A.

1.- JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO con R.U.C 0992949341001 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos

2.- RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO con c.c. 091539285-6 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos.

El capital presente representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en le Artículo Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías.

A petición de los accionistas actuará como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Presidente, la Ab. JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO y como secretario Ad-Hoc RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO.

El Presidente solicita que el secretario prepare la lista de accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a aprobación y consideración de la junta el siguiente orden del Día, preparado por la administración de la compañía y que dice:

Aprobar los estados financieros del año 2019 de ZAZALED S.A.

Luego de las deliberaciones y explicaciones respectivas los asistentes por unanimidad resuelven lo siguiente:

1.- Aprobar los estados financieros del año 2019 de ZAZALED S.A.

Concluido los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificaciones alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscribe, certifica el secretario. Siendo las diecisiete horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.-f) RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO.- Accionista/Secretario.-



Ricardo André Martínez Cedeño
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA
091539285-6